



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, mayo 2 del 2016

A los Señores Accionistas de:

PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A** (una sociedad anónima ecuatoriana) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminado en esas fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y



presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios y normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.** al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Otros requisitos legales y regulatorios

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias requerida por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2015 por parte de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**, se emitirá por separado.

"Audit & Tax Ecuador - ATE" Cía. Ltda.

"Audit & Tax Ecuador - ATE" Cía. Ltda.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
SC-RNAE 949

Refrendado por

CPA. CARLOS ORELLANA I, MSC
Licencia profesional 35.357

Guayaquil, Ecuador